



VIERNES 19 DE ENERO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXXXVII - N° 14  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

### SUMARIO

<i>Asambleas</i> .....	<i>Pag. 1</i>
<i>Sociedades Comerciales</i> .....	<i>Pag. 1</i>
<i>Fondos de Comercio</i> .....	<i>Pag. 2</i>

### ASAMBLEAS

#### SEGRANI S.R.L. PRÓRROGA DE VIGENCIA

Se convoca a los Sres. Socios de SEGRANI S.R.L. (anteriormente GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) a Asamblea para el día 30 de Enero del 2018, a las 9hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en el domicilio Ituzaingó n° 129, 5° piso, of. "B" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Prórroga del término de vigencia de la sociedad SEGRANI S.R.L.

5 días - N° 136425 - \$ 848,20 - 22/01/2018 - BOE

#### MORTEROS

#### ARGENBAL S.A.

#### EDICTO RECTIFICATIVO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En el edicto N°135584 publicado los días 3,4,5,8 y 9 de Enero de 2018 se rectifica el lugar de celebración de la Asamblea, por lo tanto donde dice :en la sede social de la empresa sita en Italia N°625, debe decir en RUTA PROVINCIAL N°1, KM 7, CIUDAD DE MORTEROS, PROVINCIA DE CORDOBA.- EL DIRECTORIO- Publíquese 5 días.-

5 días - N° 136505 - \$ 2050 - 19/01/2018 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### "AGRAR 1810 S.A." CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución. 25/04/2016 Socios: 1) Diego Germán Jaskowsky, D.N.I. 28.655.083, fecha de nacimiento 08/04/1981, 36 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en 27 de Abril N° 351, 9° piso, Ciudad de CBA.; 2) Nicolás Germán Jaskowsky, D.N.I. 31.843.543, fecha de nacimiento 19/08/1985, 32 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Esquiú N° 164, 11° piso, dpto.

C, Ciudad de CBA. Denominación: AGRAR 1810 S.A. Domicilio de la sede: 27 de Abril N° 351, 9° piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: El Objeto de La SOCIEDAD es: a) AGRICOLA-GANADERA: Explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y/o forestales; incorporación y recuperación de tierras áridas; comercialización de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y/o recolección de cosechas; elaboración de productos lácteos o de ganadería, engorde, invernada, feedlot, de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos. La actividad agrícola-ganadera del objeto de la sociedad incluye la explotación de tambos para la producción y comercialización de fluido lácteo, la comercialización en cualquiera de sus etapas de industrialización, de productos lácteos elaborados a partir de la propia producción tampera y/o de la adquisición de fluido a terceros, la producción y/o adquisición de hacienda bovina de cualquier tipo de raza con destino a reposición del rodeo de tambo y/o su comercialización a terceros, así como sus productos, subproductos y derivados, la producción y/o adquisición de ganado bovino, porcino, caprino y/o equino, con destino a la comercialización, la producción y/o adquisición de frutos y de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, para su comercialización en el mercado interno y/o externo, la comercialización directa o a través de firmas consignatarias de ganado vacuno en pie, la producción y/o comercialización de cereales, forrajes y oleaginosas, la prestación de servicios de mecanización para el agro a terceros. B) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de materias primas, servicios y productos veterinarios, agro-veterinarios, productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria, como asimismo la importación y exportación de dichos productos. C) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, locación, construcción, refacción, intermediación, comercialización y/o administración de inmuebles, propios o de terceros. Operaciones

inmobiliarias, compraventa, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales - Se deja expresamente establecido que la Sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 LSC durante el período fundacional se autoriza expresamente a realizar los actos relativos al objeto social. Cuando las actividades previstas en el objeto lo requieran se obliga a contratar profesionales matriculados. D) Inversiones: La actividad de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración.- Capital: \$100.000.-, representado por 10.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$ 10 cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: a) NICOLÁS GERMÁN JASKOWSKY, D.N.I. 31.843.543, 9.800 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$10 cada una de ellas, por la suma total de \$98.000,- con derecho a cinco votos por acción, nominativas, no endosables. b) DIEGO GERMÁN JASKOWSKY, D.N.I. 28.655.083, 200 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$10 cada una de ellas, por un valor total de \$ 2.000,-, con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables. Administración: La administra-

ción de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Autoridades: Director Titular Presidente: Nicolás Germán Jaskowsky. Director suplente: Diego Germán Jaskowsky. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550- Si la Sociedad no estuviere comprendida en la disposiciones del art. 299, de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550; se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- Cierre del Ejercicio Social: 31/01 de cada año.

1 día - N° 136283 - \$ 3097,24 - 19/01/2018 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### S.A.A. GOMSELMASH

#### INSCRIPCIÓN DE PODER

La Sociedad Anónima Abierta "Gomselmash", con asiento en la ciudad de Gomel, República de Belarús, y sucursal abierta en Argentina, con sede en la ciudad de San Francisco, Prov. de Córdoba, y representante legal designado, inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 028-G3, mediante resolución N° 459/358 de fecha 06 de octubre de 2016, representada por el Director General Kamko Aleksandr Ivanovich, otorgó Poder al Director de la Filial en la República Argentina, Casa Comercial con domicilio en calle Ingeniero Huergo N° 11545 de San Francisco, Córdoba, Propravka Denis Ale-

kseevich, ciudadano de la Federación Rusa, nacido el 27/05/1978, Pasaporte 51 N°5361531, emitido el 15/08/2012 por la embajada de Rusia en al República de Bielorrusia, DNI 94.766.041.- San Francisco, Enero de 2018.-

1 día - N° 136337 - \$ 369,32 - 19/01/2018 - BOE

#### MARCAS GLOBALES S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2017, por unanimidad se resolvió designar al Sr. Armando Hugo Del Río, DNI 8.498.456 como Director Titular y Presidente, a Rafael Lucas Del Río DNI 25.141.946 como Director Titular y Vicepresidente, a María Paz del Río DNI 27.549.351 y a María Victoria Del Río, DNI 32.406.913, como Directoras Titulares y a Piedad Ramos de Del Río, DNI 928.695 como Directora Suplente.

1 día - N° 136492 - \$ 148,32 - 19/01/2018 - BOE

#### VILLA MARIA

#### CIRCUITO VIRTUAL S.A.

Por Acta Constitutiva del 24/06/2016, Acta Recif. y Ratif. de 12/01/2018; Acta de Subsanación de 15/01/2018, por Art. 25 LGS. Socios: Miguel Ernesto Rogelio Kurtiak, DNI: 24.357.915, CUIT: 20-24357915-6, nacido el 13/01/1975, casado, Argentino, masculino, Comerciante, con domicilio real en Ruta 158, Km 115 S/N, La Playosa; Jacqueline Jimena Mondino, DNI: 35.155.034, CUIT: 27-35155034-7, nacida el 25/09/1990, casada, Argentina, femenina, Comerciante, con domicilio real en calle Libertad 5, Los Olmos, Villa Nueva, ambos del Dpto Gral San Martin, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Denominación CIRCUITO VIRTUAL S.A. Sede Social en calle calle México 662, de la Cdad de Villa María, Dpto Gral San Martin, Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración 99 años de fecha de subsanación. Objeto: La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A)- Transporte de cargas, en ámbito nacional e internacional ya sean productos líquidos, sólidos o gaseosos, distribución, logística, depósito, almacenamiento, y comercialización todo tipo de productos alimenticios, bebidas, y en general todos los productos y mercaderías que ha-

bitualmente se comercialicen en hipermercados, supermercados, estaciones de servicios, kioscos; ya sean mayoristas y/o minoristas. Explotación de supermercados, proveedurías, kioscos y almacenes, A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital: el capital social es de \$ 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal \$ 1.000 c/u, Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Miguel Ernesto Rogelio Kurtiak, DNI: 24.357.915, suscribe la cantidad de cincuenta (50) Acciones, Jacqueline Jimena Mondino, DNI: 35.155.034, suscribe la cantidad de cincuenta (50) Acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre 1 (uno) y 5 (cinco) Directores Titulares y entre 1 (uno) y 5 (cinco) Directores Suplentes, electos por el término de 3 (tres) ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: Miguel Ernesto Rogelio Kurtiak, DNI: 24.357.915, CUIT: 20-24357915-6; Director Suplente: Jacqueline Jimena Mondino, DNI: 35.155.034, CUIT: 27-35155034-7. Repres. Legal y uso de la firma social a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad Prescinde de la sindicatura. Ejerc. cierra el 31 de Dic. de cada año.

1 día - N° 136526 - \$ 1358,88 - 19/01/2018 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

Marcelo Alejandro CAPDEVILA, D.N.I. n° 17.000.173, con domicilio en calle El Palmar n° 764 de barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, transfiere a Franco CURETTI, D.N.I. n° 38.281.006, con domicilio en calle Buenos Aires n° 1.039, 8° piso "C" de esta Ciudad, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "DOROTHY" sito en calle Derqui N° 18 de barrio Nueva Córdoba de ésta Ciudad, destinado al rubro resto-bar con derecho a espectáculo y/o baile. Para oposiciones de Ley n° 11867 se fija el domicilio en calle Ayacucho n° 330, 4° piso, oficina "A" de esta Ciudad.

5 días - N° 136333 - \$ 1134,20 - 19/01/2018 - BOE